

LABOR DEL S. E. U.

Retorna la Universidad a su elevado puesto, formador y rector de la inteligencia. Esta vuelta de la Universidad por su justo fuero supone un fenómeno de consideración notoria. Porque no se trata de volver al período prerrevolucionario anterior a julio de 1936. En aquel tiempo las aulas atormentadas y los claustros en remolinos de luchas permanecían ajenos a una auténtica misión formadora de la cultura nacional. El vértice de angustiosa zozobra sobre el que vivíamos obligó al abandono de los libros e impuso una tarea combativa real, sintetizada en aquellas palabras de José Antonio —dichas sobre todo, para la juventud universitaria «la dialéctica de los puños».

Superado el período de la lucha en los claustros y cumplido el deber de la guerra, los jóvenes universitarios vuelven a encontrarse con el libro de España abierto por la página en donde está como un cabo suelto el hilo verdadero de nuestra Historia. Lo que desde allí anudaron dos siglos decadentes no puede contar para nosotros. En los primeros pasos de la paz volvemos a buscar la vena interrumpida de lo español, de lo nuestro, de lo auténtico, para recomenzar allí el futuro.

El S. E. U. cumple ahora su misión. Hace bien poco tiempo que el Consejo Nacional del Sindicato Español Universitario se celebraba bajo las piedras que tanta enseñanza archivan. de El Escorial. Los acuerdos adoptados allí llegaron ya hasta el Caudillo: la sindicación única obligatoria de los escolares, el ansia de formar minorías capaces con destino a los puestos de mando del Estado, la Universidad Nacional Obrera y otras medidas de noble ambición, son una prueba del deseo que anida en la juventud universitaria de sumar su labor de cada día a la tarea recreadora de España que a todos nos ocupa.

La Universidad no será una isla dentro del Estado, Como gran alquitara para la formación y selección de los más capaces, pondrá, sobre la marcha de una política sin flaquezas, el hábito del saber juicioso que justifique nuestros designios históricos.

(De Informaciones)

Véase en cuarta plana la SECCION PLÉTICA

Intercambio espiritual Vigo-Compostela

Todos los nativos compostelanos que se desplaza a la futura Atlántida Viguesa, es comparable al pólen espiritual que no existe fronteras, que al afirmarse en este pueblo dinámico fecunda la amarada de la cuita que irradia la ciudad próspera, en donde se alberga la Atalaya del Gran Tiempo de la Minerva occidental.

La visión clarividente de los gestores que rigen los destinos de ambos pueblos, constituyen los lazos impercederos de unión que deben presidir entre los Santiagueses y Viguenses.

El proyecto de postulación que llevará el nombre de Vigo en una ve esta calle de Santiago se debe a la gestión de la sede Compostelana en Vigo, traduciéndose esta labor, como una identificación espiritual insospitada, por representar un verdadero símbolo progresivo que, merced al extremo o desenvolvimiento industrial, se retrotraen los tiempos fabulosos intercontinentales de la Hispanidad de entonces.

Nuestro digno Presidente del Centro Compostelano de Vigo, don Maximiliano Fernández, hombre de brillantes iniciativas, no vació a un solo momento en hacer volar los eufemios más hondamente extremos a fin de obtener la consolidación de una deuda de gratitud que en breve plazo referendará el Excmo. Ayuntamiento de Compostela, que en justa reciprocidad no hará más que estrechar los lazos de hermandad espiritual Vigo-Compostela.

El actual Alcalde de Santiago señor Marqués de Figueroa, y el señor Celada, Teniente Alcalde constituyen los fieles intérpretes del sentimiento de enervada exaltación racial ante expuesta y de las grandes gestas festeras de la tradición.

Ahora, como entonces, harán los romeros vigueses una jornada secular, a fin de presenciar un espectáculo vivamente emocionante, consistente en devolver la visita a la ciudad misionaria y presenciar la rotulación que se celebrará en breve plazo.

Después de este solemne acto, recorrerán un trayecto histórico comparable al que hicieron mil próceres de linaje y preciosa estirpe, siguiendo las mismas huellas de aquellos que en la mil ruta legendaria se prosternaron ante el símbolo jacobino que otorgó victorias en mil batallas, con objeto de consolidar las más excelsas y puras costumbres cívico-religiosas tradicionales, que han sido sistemáticamente por las hordas de la incomprensión.

Guillermo Villarejo Pérez.

Bouzas (Vigo) 23-II-40

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 23 — En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado, en el Consejo de ayer tarde:

Han sido aprobados los siguientes decretos-eyes:

Lej para la represión de la masonería y contra las actividades de las sociedades secretas.

Aire. — Decretos creando los Cuerpos de Intendencia y Sanidad del Ejército del Aire.

Decreto creando dos Institutos de Medicina Aeronáutica en Madrid y Sevilla.

Decreto concediendo empleos y Medalla Militar a los jefes, oficiales y clases de del Arma de Aviación que se relacionan, caídos por España, en la pasada campaña.

Justicia. — Ley sobre reposición de Magistrados del Tribunal Supremo cuyos expedientes de depuración han sido resueltos favorablemente.

Decreto sobre reconstitución de las actuaciones judiciales desaparecidas en zona roja.

Decreto constituyendo una Comisión permanente de información jurídica y especialmente de legislación extranjera.

Decreto concediendo el ingreso en el Notariado a los opositores sin plaza en quienes concurre la condición de ex combatientes.

Decreto concediendo libertad condicional por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Agricultura. — Ley sobre devolución a sus propietarios de las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria, con arreglo a las leyes de 1932 y 1935.

Trabajo. — Fue aprobado el presupuesto del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto sobre obligatoriedad

Commutación de asignaturas a los Bachilleres que deseen ingresar en la Escuela Normal

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Ilmo Señor: Para el cumplimiento del Decreto de 10 del actual por el que se restablece el artículo 28 del Real Decreto de 30 de agosto de 1914.

Este Ministerio acuerda dictar las normas siguientes:

1.—Las Escuelas Normales abrirán un plazo de matrícula, que terminará el día tres de marzo próximo, para que los aspirantes a Maestros que deseen realizar estudios por Enseñanza oficial en el curso intensivo que determina el artículo tercero del precitado Decreto, verifiquen su inscripción y pago de derechos.

Las clases darán comienzo el día cinco del citado mes de marzo.

2.—Al efectuar la matrícula habrán de aportar los siguientes documentos:

a) Título de Bachiller o certificación que acredite haber verificado el depósito correspondiente.

b) Certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa, no tener defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la carrera y hallarse revacuado.

c) Certificación de nacimiento legitimada o legalizada, según los casos, quedando exentos de presentar este documento si en la certificación académica del Instituto se consigna la fecha de nacimiento, con expresión de día, mes y año.

d) Informes de las autoridades respecto a la conducta moral y política de adhesión al Movimiento.

3.—Los alumnos oficiales abonarán por el primer plazo de matrícula, 30 pesetas en papel y 25 en metálico, por todas las asignaturas que constituyen el grupo; igual cantidad satisfarán durante la primera quincena de mayo por el segundo plazo. Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán la misma cantidad en un solo plazo.

4.—Las asignaturas que habrán de aprobar los aspirantes a Magisterio son la de Religión e Historia Sagrada, Música (primer y segundo curso), Prácticas de Enseñanza, Religión y Moral (primer y segundo curso), Historia de la Pedagogía, Labores y Economía para maestras y Caligrafía (primer y segundo curso). Esta última asignatura no necesita aprobarla, siempre que justifiquen haberlo hecho en el Bachillerato, según dispone la Real Orden de 13 de octubre de 1922.

5.—Los alumnos oficiales verificarán diariamente prácticas de enseñanza desde el cinco de marzo hasta el comienzo de las vacaciones de verano del presente curso en la Escuela graduada aneja a la Normal, y si dicha Escuela no fuese

suficiente en otras Escuelas de la capital. A este efecto, se pondrá de acuerdo el Director de la Escuela Normal con el Inspector Jefe de Primera Enseñanza para la designación de la Escuela en que han de realizarse las Prácticas y tomar, asimismo, las medidas oportunas para vigilarlas.

Los alumnos de enseñanza no oficial deberán realizar Prácticas de enseñanza en Escuelas nacionales durante el mismo tiempo que los oficiales, y al efecto harán la inscripción antes del tres de marzo próximo y cumplirán los demás requisitos determinados en la Real Orden de 2 de junio de 1919 y 5 de septiembre del mismo año. Los alumnos no oficiales que se hallen comprendidos en las Reales Ordenes de 16 de marzo de 1922 y 26 de febrero de 1926 y los que se encuentren en casos similares, podrán verificarlas en los Centros respectivos, no necesitando hacer la inscripción.

Todos los alumnos de Enseñanza no oficial, podrán sufrir examen de Prácticas, habrán de acreditarlas mediante certificado expedido por el Profesor que les haya dirigido, con el visto bueno del Inspector de la zona los que las hayan verificado en Escuelas nacionales y con el del Director del Colegio los que las efectuasen en Centros privados legalmente establecidos; a dicho certificado acompañarán la Memoria correspondiente.

6.—Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen examinarse en la convocatoria de julio próximo harán su matrícula durante todo el mes de abril; cumpliendo al efecto, los mismos requisitos que se señalan para los alumnos oficiales en la norma segunda de esta Orden.

7.—Los exámenes para los alumnos oficiales tendrán lugar del 20 al 31 de julio próximo. Los de enseñanza no oficial, se celebrarán del 1 al 15 de julio.

Los exámenes no oficiales de las tres convocatorias restantes tendrán lugar en los meses de junio y septiembre y el pago de matrícula se verificará en abril y agosto respectivamente.

Por la Dirección General se resolverán las incidencias que puedan surgir para el cumplimiento de la presente Orden.

Lo que digo a V. S. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Madrid 17 de febrero de 1940.

IBAÑEZ MARTIN.

del seguro de riesgo de guerra para el personal marítimo.

Nombramientos de personal:

Decreto nombrando director de Asuntos administrativos del Ministerio de Asuntos Exteriores a don Diego Alcazar y Roca de Togores; ministro de España en San José de Costa Rica a don Antonio de la Mora y Areca, y otros de personal de las carreras diplomáticas y consular.

También fueron aprobados varios ascensos y nombramientos de personal de la Magistratura.

La ofrenda que harán los artistas españoles a José Antonio

«Queremos un paraíso difícil, erecto, implacable; un paraíso donde no se descanse nunca y que tenga junto a las jambas de las puertas, ángeles con espaldas».

Estas palabras de José Antonio ha elegido la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS para que sean el motivo de inspiración de los artistas españoles en el concurso libre a que les convoca para decorar la capilla y la capsa de José Antonio en Alicante.

La fuente creadora del fundador de la Falange hará que también el deseo de la obra perfecta acuda a los artistas hispanos en este trascendental concurso, en el que, sin limitaciones, sin otras normas que las de los propios corazones más altos, nuestros hom-

bres que cultivan el arte han de poner éste al servicio de José Antonio, precisamente allí en el lugar donde nos dió su última lección.

El empeño tiene tal poder de atracción, que no puede haber un artista español con impulso vital y alma creadora que pueda contener sus nobles ansias de hacer esta ofrenda, que puede ser también su inmortalidad. La celda de José Antonio, el patio de la prisión; todo ello a ser un monumento de arte, como es ya un monumento patrio, por haber ofrendado allí su vida a España el primer capitán de los caídos.

En la mente y en las manos creadoras de nuestros artistas está lo que, en cuanto a la aportación de las bellas artes, ha de ser aquello, y por descontado damos que sus almas se engrandecerán de pura emoción en esta ofrenda que las mujeres de la Falange les brindan. Todos acudirán a esta cita: los que con los pinceles y el color expresan el arte; los que dan con el buril espíritu a la piedra; los que, juntando la ciencia y el espíritu, proyectan; los que decoran y los que del hierro hecho acuas saben labrar coronas de laurel.

MAGNÍFICO LOCAL, PROPIO PARA ALMACÉN.—En casa recientemente construida, a pocos metros fuera de fíelato de consumos, se arrienda un amplio y magnífico local, propio para almacén.

En la Administración de este periódico informarán del precio y condiciones del arriendo.

Ejercicios Espirituales radiados

Organizada por la Unión Diocesana de Juventud M. de Acción Católica y la Congregación de la Anunciada, durante los días 26 de febrero al 3 de marzo, se celebrará en la iglesia de San Agustín de Santiago, una tanda de Ejercicios Espirituales de proporciones grandiosas, a fin de que no se pierda el espíritu de sacrificio y elevación de miras que nuestros jóvenes demostraron en la pasada guerra.

Mas este movimiento extraordinario que se hace para que la juventud asista en masa a estos Ejercicios Espirituales, no se quiere quede reducido al ámbito local; aspiren sus organizadores a que todos los jóvenes de Santiago y fuera de Santiago, escucharan la palabra vibrante del R. P. José María Sarabia, sabio profesor de la Universidad P. de Comillas. Con este objeto la Unión «Radio Galicia, emisora de Santiago de Compostela», retransmitirá a las ocho de la noche los actos que se celebren en San Agustín.

No queda, pues, ningún joven sin escuchar la palabra del sabio jesuita.

La guerra en Finlandia

Helsinki, 23.—El comunicado finlandés, dice:

«Ejército de tierra.—En el litoral de Carelia, entre el Golfo de Finlandia y el lago de Muola, nuestras tropas rechazaron ayer todos los ataques enemigos en dirección a lasome, Nekvi, la estación de More y Leipasuo. En estas operaciones fueron destruidos 61 tanques rusos. Entre los lagos de Muola y Aurapa, las tropas soviéticas intentaron dos ataques, dejando en cada uno un batallón de muertos sobre el terreno, antes de emprender la retirada. Un destacamento enemigo que intentó avanzar por el hielo del segundo de dichos lagos y cerca de Tikini fue rechazado, perdiendo 800 hombres y 100 prisioneros. Además, nuestras tropas se apoderaron de varias docenas de ametralladoras e importantes cantidades de material de guerra. Al Este de Salmenkta y en el sector de Taipale fueron rechazados también todos los ataques enemigos. Al Nordeste del lago Ladoga, las tropas finlandesas continuaron la limpieza de los puntos de apoyo u timamente tomados al enemigo y ocuparon algunos otros. El material de guerra cogido a los rusos en estos avances es muy considerable, y entre el figuran 12 cañones, más de 50 ametralladoras y armas automáticas, diez cocinas de campaña y numerosos tractores, coches blindados y depósitos de municiones. Por otra parte, han sido inutilizados 6 tanques. En el sector de Kuono se registró gran actividad de patrullas, y nuestras tropas aniquilaron a varios destacamentos soviéticos. En los demás frentes, sin novedad.

Aviación.—Nuestras fuerzas aéreas han continuado efectuando vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre las concentraciones y columnas enemigas. En la zona de operaciones la aviación soviética desplegó una intensa actuación, especialmente al Norte del lago Ladoga y en Laponia. Los aviones enemigos bombardearon Vartyia, Nemes, Liok, Kontisaoni Rovaniemi y algunos otros puntos, y en el interior, Salmi. Hasta ahora se sabe que ha habido 12 mujeres y niños muertos a consecuencia de estos ataques. El enemigo ha lanzado varios paracatistas, que fueron muertos o hechos prisioneros.

En el curso de la jornada han sido derribados dos aparatos rusos: uno seguro y otro probable. Además, se ha comprobado la pérdida de los que se derrieron ayer como probables».

Helsinki, 23.—El mariscal Mannerheim ha dirigido la siguiente proclama a los voluntarios suecos y noruegos:

«Las tropas finlandesas saludan con emoción a los valientes soldados suecos que, sin vacilaciones, han venido a guerrear con nosotros para defender la libertad del Norte, en esta hora gravísima en que Finlandia está amenazada de destrucción. Los suecos y los finlandeses han luchado juntos en muchos campos de batalla y en defensa de la Religión de nuestros antepasados, de nuestra cultura secular y del orden jurídico del Norte. A vosotros, fieles hombres de Suecia que habeis abandonado vuestros

Tercer domingo de Cuaresma

El trozo evangélico que hoy presenta la Iglesia a nuestra consideración contiene la síntesis de una discusión muy viva entre el Salvador y los fariseos.

Había el Señor arrojado el demonio del cuerpo de un poseso y éste, que con la posesión diabólica había perdido el habla, la recobró repentinamente. Al ver el milagro el pueblo sencillamente prorrumió en aclamaciones de entusiasmo, pero algunos maliciosos comenzaron a difundir entre los sencillos la idea de que Jesús no arrojaba los demonios sino con el poder recibido de Belcebú, príncipe de todos ellos.

Rechazó el Señor la calumnia con vigorosa argumentación: esta discusión tiene un carácter distinto de las disputas que se narran en el cuarto Evangelio: es más humana, más sencilla y por lo mismo resulta de más efecto para el auditorio. Y rechazada vigorosamente la calumnia Jesús condena la maldad de los autores de la misma; la caracteriza como un pecado contra el Espíritu Santo y anuncia que ese horrible pecado no se perdonará, ni en la vida mortal ni en la futura. En ambas será implacablemente castigado. Recojamos incidentalmente una lección del Señor: hay algún perdón aún en la vida futura, y como no lo habría de no existir para el cristiano sino cielo e infierno, es necesario, de toda necesidad, admitir un lugar intermedio de expiación y perdón: el que en lenguaje cristiano llamamos purgatorio.

Pero la lección principal que surge de esta disputa es la gravedad del pecado contra el Espíritu Santo. Se comete este pecado cuando se atribuyen a diabólica influencia obras que conocidamente proceden de la Omnipotencia divina. Con poder divino había Jesús lanzado el demonio del cuerpo de un poseso y los enemigos del Salvador atribuyen este hecho a intervención diabólica. Con ello cometen un enorme pecado contra la santidad divina de Jesús y contra la santidad misma de Dios.

Porque Jesús había venido a este mundo a destruir el imperio del mal, el imperio del demonio, y se dice de El que está de acuerdo con el demonio para mantener en definitiva el imperio del mal, ya que el demonio no puede obrar sino con malos fines y con intención siniestra. Convertir a Jesús en agente del mismo Satanás es una horrible blasfemia contra la misma Santidad divina, porque ello equivale a afirmar, que el poder de Jesús, que es el mismo poder divino, se emplea para sostener la causa de la iniquidad. De este pecado dice el Señor, que nunca se perdona; no porque no se perdonaría si hubiese arrepentimiento verdadero, sino porque Jesús sabe, que ninguno que con conciencia plena comete tan horrible pecado se arrepentirá de veras.

«No hemos oído proclamar, que Dios es el mal? Pues en verdad que la blasfemia contra el Espíritu Santo no se puede presentar en forma más cruda. Y si se afirma que Dios es el mal ¿quién tiene de extraño que se considere como mala y perversa toda religión, afirmando que no sirve sino para envenerar moralmente al pueblo y que se proclaman malos y detestables la influencia y la acción moral de la misma Iglesia? Esa idea inspira la conducta de muchos desgraciados que con toda deliberación prefieren las tinieblas a la luz; el mal al bien.

Virgilio Bermúdez Bernardo.

Presbítero.

hogares y a vuestros parientes para compartir con nosotros el riesgo de la guerra, os expreso el agradecimiento del pueblo finlandés por vuestra ayuda. Recibid mi saludo, hermanos del Ejército sueco, y mi bienvenida al llegar a incorporaros al Ejército finlandés.

Hermanos del Ejército de Noruega: La lucha se desarraja ahora en territorio de Finlandia. No obstante, vosotros, que sois nuestros hermanos de sangre, que mantenéis con nosotros relaciones; seculares y que ligais vuestro destino al nuestro por la fraternidad de las armas, demostrad el venir a nuestro lado que luchamos por un ideal común y por los mismos valores. A vosotros, bravos hombres noruegos, os expreso el agradecimiento del pueblo finlandés por vuestra ayuda. Recibid mi saludo y bienve-

nida. Que la causa por la que luchamos termine con la victoria y que esta victoria traiga un feliz porvenir a los pueblos del Norte Mannerheim.

Juventud Femenina de Acción Católica

Ejercicios Espirituales, en la iglesia de los Remedios (Huérfanas) dirigidos por el muy ilustre señor D. Alfonso Casas Villanueva, Magistral de la Catedral de Tuy y Consiario de Acción Católica:

El día 26, lunes, a las siete y media de la tarde: Plática preparatoria.

Los días 27, 28, 29 y 1 y 2 de marzo: A las diez y media, Santa Misa, Meditación. A las cuatro y media, «Via-Crucis», Instrucción. A las siete, Plática, Rosario, Meditación, Bendición.

El día 3 de marzo, cuarta dominica de Cuaresma, Comunión general.

Facultad de Medicina. Cursillo sanitario

Conferencia del Dr. D. Federico Beato González sobre «Profilaxis específica del tífus exantemático»

Ayer a las seis de la tarde, en la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina, pronunció su anunciada conferencia sobre «Profilaxis específica del tífus exantemático» el doctor don Federico Beato González.

El acto constituyó un auténtico ejemplo de eficacia y de sencillez. Asistió un numeroso público compuesto, en su mayoría, de estudiantes y de médicos que tuvieron ocasión de escuchar una magistral lección de Medicina Preventiva.

En la breve presentación del orador, que hizo el Catedrático de Higiene, doctor don Ulpiano Villanueva, se exaltó al hombre de ciencia que labora diariamente, y con una constancia digna de todo elogio, en resolver los más arduos problemas de la Medicina actual. Se nos anunció al doctor Beato como uno de los verdaderos valores de la Sanidad actual, hombre de laboratorio y auténtico maestro de la investigación científica.

La conferencia, seguida con un interés creciente por el auditorio, confirmó las palabras del doctor Villanueva.

El doctor Beato expuso con magnífica sencillez todos los esfuerzos realizados hasta el día de hoy para conseguir la profilaxis del tífus exantemático.

Comenzó exponiendo la evolución de la profilaxis de las diversas infecciones que va íntimamente ligada a los conocimientos etiológicos que de las mismas se tiene. Así puede observarse en el tífus exantemático, en el que todo eran prácticas empíricas hasta que el doctor Cortezo, (sabio español) tuvo la intuición de que era el piojo el animal transmisor de tal enfermedad. Y es a partir de este momento cuando encuentra fácil explicación la forma de extenderse las epidemias que atacan, como es natural, a la gente pobre, desaseada, que habita en malas habitaciones donde el hacinamiento hace fácil la transmisión de estos parásitos.

Desde entonces se realiza el despiojamiento sistemático que tan buenos y eficaces resultados produce en los cuarteles, colegios, etc., donde se pueden tomar medidas sistemáticas, pero de tan difícil aplicación entre la población civil de núcleos aislados donde todos los esfuerzos para alcanzarlo resultan baldíos. Y estas dificultades son las que han impulsado el deseo de obtener una profilaxis específica mediante la inmunización.

En primer lugar, el conoci-



miento de que el haber padecido la infección de tífus exantemático confiere una inmunidad duradera, ha hecho pensar en la conveniencia de elegir el personal, que ha de experimentar en trabajos de laboratorio y de cuidado de estos enfermos, entre aquellos que han sufrido la infección. Pero en trabajos posteriores más completos se ha podido observar la posibilidad de que existan recidivas.

A continuación expone los ensayos que se han llevado a cabo hasta encontrar los animales de elección para poder hacer experimentos. Estos son el mono y el cobayo.

Define más tarde las vacunaciones activa y pasiva y los obstáculos experimentales para poder asistir y cultivar el virus «in vitro», no obstante los magníficos trabajos de Kwuciky (en 1920) y los de Alestein (del Instituto de Higiene de Varsovia). Tres son las formas de virus identificadas hasta hoy y sujetas a interpretaciones: la forma saprofítica, no infectante; la Rickessia Prov., hallada en el piojo y cobayo infectados, que es patógena y confiere inmunidad y la invisible o filtrada, susceptible de transformarse en visible.

Es el cultivo del virus «in vivo» el que permite realizar los mejores ensayos.

Más adelante se ocupa de las clases de tífus exantemático entre las cuales cita el denominado tífus histórico o clásico infectante para el piojo y el hombre y que causa en éste las formas epidémicas y el tífus murino o de las ratas en las que produce las epidemias; siendo endémico en el hombre. Ambas formas se inmunizan mutuamente pero lo hacen de manera más eficaz consigo mismo como ha demostrado Nicolle.

Relata las experiencias de Blanc (actual Director del Instituto Pasteur de Atenas) a base de sangre de mono infectado, las de madame Sparrow como cerebro de cobayo inoculado, ensayada por Nicolle en cien niños con poco resultado, que se refieren al virus histórico.

En cuanto a las del virus murino constituyen el fundamento de la vacuna Zisser y la que actualmente prepara el Instituto Pasteur y el Instituto de Higiene de Madrid y que consiste en una emulsión en aceite de olivas de extracto de cerebro de cobayo infectado.

También se ha ensayado la enterovacuna de Nicolle, Wley, del Instituto de Higiene de Low (Polonia) ha obtenido la vacuna a base de intestino de piojo infectado por la vía anal. Las dificultades técnicas de preparación, que exigen un material y una paciencia especialísimas, no han impedido, a este investigador, conseguir la reproducción de tres mil piojos diarios que ha de ser cuidadosamente alimentados por medio de hombres «nodrizas» que ofrendan su sangre a estos pará-

sitos. La inmunización se consigue mediante tres inyecciones seriadas que contienen el extracto de 20 a 100 piojos. La vacuna de Rocha-Lima se diferencia de la anterior en que utiliza todo el piojo, en lugar del intestino tan sólo.

Los ensayos hechos en Varsovia con la vacuna de Wley han dado muy buenos resultados. No tiene más inconveniente que su obtención es difícil y costosa.

Respecto a la vacunación pasiva a base de suero de enfermos y convalecientes, fácilmente se comprende los inconvenientes de su obtención por lo que se ha procurado encontrar animales que sustituyan al hombre en esta función de proporcionar suero. A este respecto son estimables los ensayos hechos a base de suero de asno y los que Zisser hizo con el caballo que se ha experimentado en Méjico en el tífus benigno denominado «tabardillo» sin que sus resultados tengan exceivo éxito.

La vacunación mixta con virus y sueros no ha dado buenos frutos.

Así pues y como resumen podemos decir que la profilaxis específica del tífus exantemático se reduce hoy a la vacunación activa de Wley, la inmunización pasiva con suero de convalecientes y la lucha contra el piojo agente transmisor, lucha que va íntimamente unida a los progresos de la civilización y de la Higiene.

El doctor Beato escuchó al final de su disertación muchos aplausos que testimoniaron el agrado con que había sido escuchado.—J. S. R.

Hoy, sábado, y en la misma Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina, tendrá lugar la tercera conferencia del Cursillo Sanitario que versará sobre el tema «La vacunación antituberculosa con el B. C. G.» y que será desarrollada por el doctor don Alvaro Urgoiti, director del Dispensario de la lucha antituberculosa de la Boruña. La entrada será pública.

DEPORTES

El «Racing Club» irá mañana a El Ferrol del Caudillo para disputar al «Galicia» de aquella ciudad los dos puntos que se ventilarán en el segundo partido del campeonato de Galicia, (serie B). Sus componentes, como siempre, van dispuestos a que dichos puntos se sumen en su haber, para marchar tranquilos en la clasificación y posiblemente alinearán en la misma forma que el domingo último contra el «Coruña», o sea: Donato; Millares, Pampiona; Ruso, Crisanto, Angelito; Manoliño, Bentrón, Torrado, Miragaya y Bautis.

Entre los componentes del «Racing Club» y sus directivos reina el mayor optimismo, acerca del resultado que ofrezca el partido a que se contrae la noticia anterior. Ojá á ocurra como ellos desean, para bien del fútbol local y su tranquilidad en la clasificación.

Para que de una vez quede grabado en la memoria de todos y en especial en la de los cronistas deportivos de la Coruña y Vigo, se hace saber que la Sociedad y por tanto el Club que preside don Emilio Graña Limas se denomina «Racing Club» de Santiago, como resulta de su Reglamento aprobado en junio de 1936; de la inscripción que aparece a la entrada de la Secretaría sita en la Rúa Nueva; de los recibos de cuotas mensuales de socios; de las solicitudes de ingreso como tales; de los carnets impresos para el socio que con rapidez se vienen cubriendo; de los que hay que proveerse para tener acceso al campo; y de lo mucho que se ha publicado y escrito con motivo del pletito habido recientemente acerca de un

Primer cañonazo

DE 'Capitol'



HOY Y MAÑANA a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 EN FUNCIONES DE GALA



JOSITA HERNAN Y RAFAEL DURAN EN LA TONTA DEL BOTE

acuerdo justo tomado en una General Extraordinaria respecto al cambio de nombre y que en definitiva fué resuelto como ya saben nuestros lectores.

Elo no obsta para reconocer que en efecto, antes de la fecha expresada, se denominó «Racing Club de San Lorenzo» y sus comités se hartaron de cosechar victorias y trofeos que lucen en la Secretaría de la Sociedad, sita en la Rúa Nueva.

24—II—40.

NOTICIAS

Los nuevos directivos de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago dirigieron telegramas de saludo al Generalísimo Franco, al que a la vez piden siga prestando como hasta la fecha su protección a esta entidad; al general Aranda, al Arzobispo de Toledo y a los presidentes de las Asociaciones del Cristo de Vigo, Caballeros del Pilar de Zaragoza y Santo Cristo de Burgos.

En la carretera que de la estación ferroviaria de Arcade va a enlazar a la general de Vigo a Coruña, apareció anteayer un feto.

El Juzgado de Redondeña y la Guardia civil realizaron las oportunas diligencias en el lugar del suceso.

El Casino de Santiago, celebra mañana Junta general, habiendo circulado ayer entre los socios la siguiente convocatoria:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria para las cuatro de la tarde del próximo día 25 del actual, con el siguiente orden del día: a) Dimisión del Presidente. b) Como consecuencia, dimisión de la Directiva propuesta. c) Estado económico de la Sociedad.

Mañana, día 25, tendrá la Asociación del Niño Jesús de Praga Misas a las ocho y a las nueve en el convento de MM. Carmelitas; se ruega a las asociadas concurrir a dichas Misas.

A la avanzada edad de 90 años falleció doña Filomena Daviña Pomo, muy apreciada por sus virtudes entre sus amistades.

Descanse en paz, y a sus hermanitos, sobrinos y demás familiares les acompañamos en el sentimiento.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el excelentísimo señor Gobernador civil, en Circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia el 16 del co-

rriente, relativa a la formación del censo de ex combatientes que previene la Orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de noviembre último, se convoca a todos los ex combatientes residentes en este término municipal para que se personen en el Negociado 8.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde para suscribir las hojas declaratorias que se facilitarán en dicho Negociado; advirtiéndoles que deben personarse provistos de la documentación militar acreditativa de su calidad de ex combatientes.

Y siendo muy urgente el servicio y pudiendo de un día a otro darse por cerrado el plazo de inscripción, en interés de los mismos ex combatientes se les requiere para que no difieran el presentarse.

El lunes 26 y martes 27, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Félix, se aplicará una Misa en memoria del joven Jaime Prol Taboada, que en el frente de Asturias ofreció su vida por Dios y por la Patria.

En el último sorteo de la Lotería Nacional correspondió el tercer premio al Ferrol del Caudillo.

Ha sido agraciado el brigada de Artillería del Regimiento de Costa, 2, don Luciano García, de 30 años, soltero, natural de Villamaría de Rueda (León), que le corresponden, íntegras, las setenta mil pesetas.

Cuando trabajaba en las obras de la Escuela Naval de Marín, tuvo la desgracia de caerse el obrero José Santiago Barreiro, de 19 años de edad. Sufrió tan graves heridas que falleció momentos después.

Se suplica a la persona que haya encontrado una sortija de platino con un brillante, que fué extraviada desde la Calderería hasta San Cayetano, la entregue en esta Administración, donde es le gratificará.

En la sociedad Liceo, de Noya, dieron conferencias los doctores santiagués Varela Gil y García Sabell.

El primero desarrolló el tema «El cáncer y otros tumores del organismo humano», y el segundo «Qué es un enfermo neurótico».

Ambos recibieron muchos aplausos al finalizar sus interesantes disertaciones.

Esta noche celebra vigilia mensual el turno San Miguel, de la Adoración Nocturna, la cual será aplicada por el alma del adorador honorario don Jesús Pose Fernández.

Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de Vicente Touriño Carregal e Isabel Botana Castro.

De orden del muy ilustre señor Vicario General, Habilitado Intero del Clero, se previene a todos los señores partícipes de las nóminas de los pasados meses de noviembre y diciembre, que el próximo día 1 de abril quedará cerrada en los Bancos de los señores Hijos de Olimpio Pérez, Pastor, y Sucursales respectivas, la cuenta abierta con motivo del cobro y pago de las dichas nóminas de noviembre y diciembre por lo que todos los partícipes han de cobrarlos antes de esa fecha, pues, pasada ésta, se exponen a no poder hacerlas efectivas.

Asimismo se les recuerda la necesidad de devolver cuanto antes los encabezados a los que todavía no lo han hecho, pues hay peligro de que sean anuladas las nóminas respectivas y habría que retener a los interesados algunas nóminas de las venideras.

Por corresponderle en turno permanecerá abierta mañana en la farmacia del señor Charro, establecida en la Calderería.

Por fuerzas de Carabineros de Barande (Orense), han sido aprehendidas patatas y gran cantidad de mineral.

Fuerzas de Puente Barrios, aprehendieron carretes, bacalao y café.

Las de Acebedo, grasa de cerdo, bacalao, aceite, azúcar, café y arroz.

Y las de Verín, café, tejidos y carretes.

Fuó nombrado jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Pontevedra, don Luis Segura Marcos.

Los feligreses de la parroquia de San Pedro de Bugallido, en el Arciprestazgo de Céltigos, en su cristiano deseo de estar mejor atendidos espiritualmente, han decidido construir casa Parroquial, cuyos planos y presupuestos de nueve mil pesetas obran ya en las oficinas de la Curia Arzobispal.

Su Excelencia Reverendísima, el doctor Muniz de Pablos, para manifestar el agrado con que ha visto esta decisión de los feligreses de Bugallido, contribuirá con mil pesetas para la construcción de esta nueva Rectoral.

Ha muerto en la barriada de Bonaval Ramón Sánchez Ríos, de 83 años casado.

En la oficina de la Policía Urbana se halla a disposición de su dueño una carterita que contiene unas llaves y otros objetos, encontrada en la vía pública.

Mañana, como último día de la novena a Jesús Nazareno que se viene celebrando en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebrará la Misa cantada a las diez y los ejercicios de la tarde serán a la hora de costumbre.

Falleció en el Pegigo de Abajo María Alvite Francos, de 84 años, soltera.

En la sesión de las Conferencias Morales y Litúrgicas del centro de la ciudad, que se celebrarán el día 28 de marzo próximo corresponde actuar a los señores:

Don Alejandro García Caamaño, caso de conciencia; don Manuel Canino García, observación primera y don Ramón Bretal Sierra, segunda.

La cuestión litúrgica está a cargo de don Juan López de Peñ...

SALON TEATRO MAÑANA DOMINGO

5 1/2 y 7 1/2:

GARY COOPER, FRANCHOT TONE y RICHARD CROWELL

en la película más formidable de la época

Tres lanceros bengalíes

Una película «Paramount» que ha entusiasmado a millones de espectadores.

Un grandioso fotograma de amor y de sacrificio

EN ESPAÑOL

3 1/2:

GEORGE O' BRIEN en

De Eva para acá

EN ESPAÑOL



PRINCIPAL

La pantalla de las obras maestras

HOY Y MAÑANA

días de RISA y de FELICIDAD, con los magos de la euforia. UN ESTRENO 1940 MEMORABLE.

¡El Disloque, la Gracia, la Sál, y la Alegría, de esta graciosa farsa cómica musical, le harán olvidar sus penas!

Apta para menores de 14 años

Una opereta bufa en Español, que hará fugaces y deliciosas las horas!



Mañana, de doce y media a dos, dará su acostumbrado concierto en la Alameda la Banda Municipal interpretando el programa siguiente:

PRIMERA PARTE
«Como el Sol de España», Pa. sodoble; D. Montorio, «Danzas húngaras», números 1 y 2; J. Brahms. «El Caserío», Fantasía; J. Gu. rridi.

SEGUNDA PARTE
«Las hijas del Zebedeo», Car. celeras; R. Chapi. «La Diosa Belona», Sinfonía; C. Lorens. «Canela en Rama», Pasodoble; R. Orepeña.

Por la Comandancia de Marina de Coruña se dictó una orden, para que todos los barcos nacio- nales lleven pintados los colores de la bandera de España en am- bos costados. Esta disposición habrá de ser cumplida en el plazo de ocho días.

Han sido facilitadas anoche a los periodistas en el Gobierno civil, las siguientes notas dicta- das por el gobernador civil don Emilio de Aspe Vaamonde:

«Se pone en conocimiento de todas aquellas personas a quie- nes se haya decomisado alguna partida de patatas, que no le será abonado el valor de las mismas, sino que perderán inte- gramente su importe y además le será impuesta la multa corres- pondiente por incumplimiento de las órdenes dictadas por mi Au- toridad.»

«En cumplimiento de las órde- nes dictadas por mi Autoridad, han sido decomisadas en el día de ayer, por la Guardia civil, las siguientes partidas de patatas, que circulaban sin la guía auto- rización correspondiente: Rosa Lorenzo Camiño, 95 kilos. Dolores Vilarino Varela, 190 kilos. Josefina Dopico Sobrado, 94 ki- los. Generosa Gómez Rodríguez, 70 kilos.»

En el Cuarto de Socorro del Gran Hospital, y por el médico y practicante de guardia recibie- ron asistencia facultativa: Manuel Ventura Otero, de 33 años, de diversos arañazos en la cara, que le fueron causados por unos desconocidos. Jenaro Pérez Porto, de 37 años de edad, guardia municipal, de una herida incisa contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, que le fué ocasionada por Jesús Añedo Moure, al ser detenido por el referido guardia, cuando intentaba este último agredir a un transeunte.

Con motivo de celebrarse ma- ñana la tercera Dominica de Cuaresma, habrá función en la Basílica, predicando el beneficia- do señor Coca.

Se interesa la presentación urgente en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de José Gondelle Barreiro, José Al- varez Domínguez y José Seijo García.

En la parroquia de Ginzo, de término de Puenteareas, se ha suicidado el labrador Arturo Otero Troncoso, viudo, de 41 años de edad. Para llevar a cabo su fatal resolución, se metió un cartucho de dinamita, de los usados en las fiestas, en la boca, prendiéndole fuego.

Arturo se suicidó en las escale- ras de la casa de su novia, Do- ñas Martínez Otero, de 29 años, y parece que su decisión se debió a la oposición que los padres de ella hacían a estas relaciones.

En el tren expreso de las once de la noche de ayer salieron de la Coruña para Barcelona, des- de donde regresarán a su país, los 26 marinos que pertenecieron al vapor griego «Elfin» cuyo buque fué hundido a 60 millas

del Cabo Finisterre hace ocho días por torpedeamiento.

Los 26 naufragos habían sido salvados y llevados aquel puerto por el bou coronés «Manin», capitaneado por don Joaquín La- riño Uña, y propiedad del arma- dor don José López Meralco. El «Manin» había encontrado a los naufragos griegos en las inme- diaciones de las islas Sisargas. Entre ellos había dos heridos, el fogonero Elefrerio Vlachar, que sufrió la pérdida de la primera falange del dedo gordo del pie derecho, y el carpintero George Pantazis, que resultó con diver- sas contusiones en la mano dere- cha. A ambos lesionados se les había prestado asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospi- tal, y después quedaron hospita- lizados en dicho Centro. George salió del Hospital hace varios días, y ayer fué dado de alta Elefrerio.

El buque naufragado «Elfin» desplazaba 6 000 toneladas, y lo mandaba el capitán Nikolas Co- takis. En el hundimiento del referido barco no hubo que lamentar ninguna víctima.

Por el Tribunal provincial competente, de Pontevedra, se instruye expediente de responsa- bilidad política contra Benjamín Troitino Beiro, de Estrada; Manuel Idefonso Puente Nodar, de Guimarey; Benigno Solitario Fernández Ferrón, de Souto; Migue Basteiro Penela, de Code- seda, y Antonio José María Fer- nández Vales, de Taberós.

Sanciones impuestas por el se- ñor Gobernador civil: A Isidro Cousillas Vázquez y Ramón Varela Corral, de Puen- teaso, multa de 50 pesetas a ca- da uno, por disparar petardos sin permiso. A Carmen Fernández Castro, de Boiro, 50 por cierre a deshora de su establecimiento de bebidas. A Ramón Pérez Vázquez, de Boiro, 100 por idem idem. A Francisco Suárez Cernadas, 50 por b'asfemo. A Dolores Bouzas Candal, de Abegondo, 150 por escándalo y expresarse diciendo que no le importaba la actuación de la jus- ticia.

A María Vicenta Pedre Pena y Generosa Pena Villanosa, de Ma- ñón, 100 a cada una, por faltas de respeto a la Autoridad y bias- femias.

A Andrés Carro, de Oza de los Rios, 150 por embriaguez y bias- femo. A José Gómez Domínguez, Francisco Muñiz Rodríguez y Antonio Pazos Pérez, de Riveira, 25 a cada uno, por viajar sin sal- voconductor.

A Jesús Sans Sánchez, de Ca- rral, 150 por tener público dentro de la taberna de su propiedad después de la hora de cierre. A Paulina de la Fuente Frechi- lla, de Coruña, 250 por utilizar nombres de personas respetables con beneficio para sus intereses.

A Dolores Sánchez Rios, de Coruña, y Manuela Mosquera, de Sada, 10 cada una, por viajar sin cédula visada.

A Angel Mena, de Cambre, 50 por llevar en su coche viajeros sin salvoconductor ni cédula vi- sada.

A Manuel Loureiro Subiea, de Arteijo, 25 por usar el aguijón prohibido.

A Juan Sánchez Raposo, de Vilasantar, 50 por no ex'gir sal- voconductor ni cédula visada a los viajeros que llevaba en su co- che.

En Capitol: «La tonta del bote»

Ayer a las siete y media, con la sala atestada de selectísimo público, se estrenó la maravillosa super-producción española «La Tonta del Bote». Tiempo hacía y nunca es tarde cuando llega a la pantalla una producción de la raigambra de la novela de Pilar Millán Astray, llevada al cine con singular acierto por Gonzalo De'gras. Desde las primeras es- cenas se advierte el estímulo, la dignidad artística, que ha puesto

su realizador en esta película es- pañola a la que no hay reparos que oponerle. Todo en ella tiene ritmo y rango de gran produc- ción, considerada como la pri- mera española, y así lo reconoció el público que al abandonar la sala se oían de todos las mis- mas palabras... «Es la mejor pe- lícula española».

Josita Hernán, su protagonis- ta, está incomparable dando la sensación de una estrella consa- grada en el séptimo arte, de extraordinario ab'engo. Una chiquilla, al parecer insignifican- te, comienza en «La Tonta del Bote» a entorpecer al público, y a medida que avanza la película, va adquiriendo relieve extraordi- nario su figura, para terminar rendido al hechizo de su arte in- comparable.

Doña Pilar Millán Astray, ha dicho que su protagonista llegará a donde se lo proponga; está do- tada de admirables y muy distin- guidas facultades para es'clar un sitio en la cinematografía mundial.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

CITACION

Las Camaradas que a conti- nuación se citan se presentarán en esta Jefatura Local de la Sección Femenina el próximo lunes 26 del actual horas de once y media a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, para un asunto muy urgente: Corona Vidal Lombán María García Segade Dolores García Martínez Concepción Cotos Rodríguez María de los Dolores González de la Fuente Gaudencia Cotos Rodríguez Concepción Salgado Dolores Raposo Rey María del Carmen Ferreiro Casal Mercedes Carnota Concepción Camba Gantes María Gracia Sigler Milagros Lamelo. Por Dios, España y su Revolu- ción Nacional Sindicalista. Santiago 24 de febrero, 1940.— La Jefe Local.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente a día de ayer, resultó premiado el número 408 vendido en Santiago

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 22

Central, 875 00 pesetas Idem Norte, 5 10 Matadero, 943 20 Cornes, 51 10 Camino Nuevo, 196 50 Coches, 88 90 Hórreo, 197 60 Sar, 51 00 San Pedro, 161 70 San Cayetano, 86 10 Vista Alegre, 103 75 Tarás, 10 25 Carmen, 30 05 San Lorenzo, 27 45 Plaza Mercado, 290 00 Fajera, 663 35 Rodaje, 464 50 Degüeno, 245 30 Suma 4 490 85

Reconocimiento sanitario

Central, 113 75 pesetas Matadero, 60 00 Cornes, 199 90 Camino Nuevo, 4 60 Plaza Mercado, 37 15 Fajera, 1.484 40 Suma, 461 40 Recaudación total, 4.952 25

Revista anual

A partir de los meses de febrero, marzo y abril, están obligados a pasar la revista anual todos los hombres pertenecientes a los reem- plazos de 1923 a 1935 ambos in- clusivos y los pertenecientes a los de 1936 y siguientes que habiendo prestado servicio militar en el Ejér- cito Nacional se encuentran en la actualidad separados de filas.

La presentación habrán de ha- cerla los interesados ante los Centros de Reclutamiento, Movilización y Reserva, Cajas de Recluta o Cuerpos activos que radiquen en la población de su residencia, y si no los hubiera, ante los Alcaldes, Co- mandantes de los puestos de la Guardia Civil, Carabineros, parejas de servicio, correrías de estos Ins- titutos o autoridades de Marina.

Los que se encuentren detenidos o sufriendo condena de alguna clase en Establecimientos penitenciarios así como en campos de Concentra- ción y en Batallones de Trabajado- res pasarán la revista ante los Di- rectores o jefes de los mismos.— EL COMANDANTE JEFE.

ENRIQUETA SILVA DE GU- TIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

PISO SE ALQUILA.—Desde el día primero de marzo se alquila el piso primero de la casa núm. 38 de la Rúa del Villar. Razón: Calle del Castro, 15. De una y media a tres.

SARNA SARNA se cura rápidamente con PIRETRINOL



Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Advertisement for Filomena Daviña Pombo, mentioning her death on Feb 23 at age 90, and her family details. Includes text about her funeral and family members like Celestina and Carmen Represas.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.— Consulta: de once a dos y de cua- tro a seis. Fiestivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

RADIOESCUCHAS: Servicio Radio Eléctrico.—Reparo vuestro aparato de radio garanzizando el trabajo. Técnico de Philips Radio de Ma- drid. HÓRREO, 94, Santiago.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vias urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.— Teléfono 1238. De once a una y de cuatro a seis.

DORÉ Arsenical YODO-FÓSFORO-ARSÉNICO Reconstituyente general de primer orden.

SE VENDE un solar en la calle de Pitelos núm. 24.—Informará su dueño en casa de don José Porto «La Estradense», los días 12, 13 y 14 del próximo febrero.

SE VENDE SOLAR en la Co- rredera del Hórreo número 2. Darán razón en el número 4.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende. De su precio y condiciones informarán los señores tes- tamentarios.

En Rojos SE venden dos casas, con huerta de dos ferrados escasos, en im- mejorable situación; están al lado de la que es propiedad de D. José Rey Villanueva. De su precio y condiciones in- formarán su propietaria D.ª Do- lores Rodríguez Romero, Entrerrios número 9, 2.º, y en la Notaría de Doctor Don Manuel Banet Fonten- la, Conga, 8, bajo.

Subasta Se vende en pública subasta la casa número cuarenta y siete de la calle del Espíritu Santo, con su huerta unida, de esta ciudad. Está inscrita en el Registro de la Pro- piedad. La subasta tendrá lugar a las once horas de la mañana del día veinticuatro de los corrientes en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla. Conga 8, bajo.

Se alquila una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerra- da.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Venta Se hace de la casa número 30 de la calle del Hórreo, hoy General Franco; tiene de fondo 16 metros. Informa Gümil, Rúa del Villar número 80 Teléfono 1625.

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA CIRUGÍA GENERAL Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, va- sos y nervios. Gabinete de Radiología, Electro- ogía y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 124. SANTIAGO

Sanatorio San Agustín MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIRGEN DE LA CIERCA, 6

Venta de una casa en Rojos Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera. Darán razón: en Rojos, Balbina Rey Vilouta, y en Santiago, Cal- derería, 54 y 56, bajo.

CARBONES GALLETAS y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA Y MATERIALES DE CONS- TRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Clínica de M. REY BUSTO EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATO- LOGÍA MÉDICA MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad Digestivo: (Estómago, Intes- tino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.) Reumatismos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cua- to a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO. TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

J. Pardo Bedía MEDICO—OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmol- ógica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

Consultorio Médico-Quirúrgico D. MARTINEZ MORAN Se trasladó de Casas Reales a Cardenal Payá, 18—2.º (Antiguo Hotel Suizo).

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA Labios leporinos, fisuras palati- nas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey DENTISTA del Estado y Pro- vincial por oposición. Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

VENTA Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones infor- mará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Con- cheiros. Razón: Belvis, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

SE VENDE la casa número 8 de la Rúa Traviesa. En Carretas número 29 darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Conga, pro- pio para oficina. Darán razón en la Rúa del Vi- llar número 68, 1.º

FUNERARIA «EL OCASO» DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de tras- lados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones. Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno. Santiago de Compostela RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

PELIGROSO JUEGO DE AMOR

(CONCLUSIÓN)

Sirena Todo exceso altera la discreción, Diana, y oprime el seso. Hombre que duda dejar por mí un amigo, y cansar pudo en mi amor sentimiento, ¿no ha de obligar mi escarmiento, ¿no me ha de desestimar, duque ya y entronizado, de monarcas pretendido por yerno, solicitado de reyes, y persuadido

a deidades de su estado? Diana ¿Luego no le quieres bien? Sirena Infinito. Diana que celos causa le den de amarme más Diana De esas ouentas no sé si has de salir bien; Sierna Esta alta razón de estado

mis quimeras han hallado, que ha de ser en mi favor: con celos se aumenta amor: sin ellos es descuidado, César duque de Milán, de lisonjas aplaudido, si desvelos no le dan

recuerdos, prima, en su olvido mis deseos penarán. A más difícil empresa, más arduos, más soldados. Diana ¿Y si le deja? Sirena

Marquesa me quedo, alivio cuidados, y esperanzas de duquesa. Diana Terrible, Sirena, estás. Pero, ¿con quién le darás? celos, rabiosos venenos? Sirena Con hombre que valga menos para que lo sienta más. Marco Antonio, aqueso necio, para esto me ha parecido bien, aunque de poco precio.

Diana Celos engendran olvido, si paran en menosprecio. Sirena Yo he de probar los quilates de los celos. Diana

Grande error es que probar hombres trates; porque pruebas en amor suelen llorar disparates.

Tirso de MOLINA.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

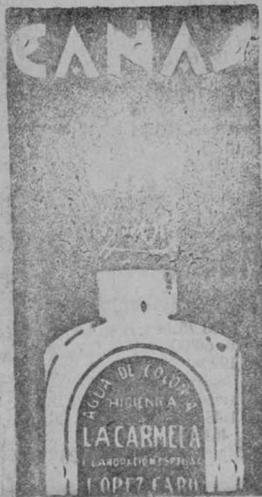
EN

Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad, es insustituible. Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

LABORATORIO Y DE COMERCIO - EN ABSORCIÓN PARA LAS DERMATITIS DE LA PIEL
PASTILLA pequeña. 180 Cents. Grande 1,20. Píndas. Híjos de B. Chávarri Localidad 12, Madrid. Se vende Farmacias, Farmacias y Droguerías.